

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 03/12/19
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
3 DE DICIEMBRE DE 2019**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni
Equipo de Dirección: Prof. Adj. Cecilia Madriaga, Asist. Fernando Texeira
ORDEN DOCENTE: Prof. Agr. Gabriela Prieto, Prof. Adj. Pablo López.
ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Vanina Méndez (1958),
Br. Facundo Rodríguez (CEUP), Sofía Lessa (CEUP)
Coordinadora del ProREn: Prof. Adj. Luciana Chiavone
Actas: Asist. Fernando Texeira

1. Visto: los repartidos de dictámenes de la Comisión de Carrera, correspondientes a la sesiones de fechas 26/11/19 y 29/11/19,

se dictamina:

Aprobar los mismos sin observaciones. 5/5

2. Visto: el Orden Estudiantil informa en sala respecto a inhabilitaciones de estudiantes al examen de diciembre de 2019, UCO "Articulación de Saberes III", por no cumplir con los criterios de pasaje de Ciclo Inicial a Ciclo de Formación Integral, referido al mínimo de créditos requeridos por el Módulo Referencial,

se dictamina:

Posponer el dictamen para la sesión de Comisión de Carrera de fecha 10/12/19 a la espera de la presencia de la Directora del Depto. de Enseñanza, Silvia Azambuja. 5/5

3. Visto: el Orden Estudiantil informa en sala respecto a la difusión de información errónea por parte del equipo docente de la UCO "Articulación de Saberes III", en relación a la fecha de inicio en la implementación del nuevo sistema de previaturas,

se dictamina:

Comunicar a todos los equipos docentes que dicha implementación es a partir de marzo de 2020, según res. N° 14 de Consejo de Facultad en sesión de fecha 06/08/18. 5/5

4. Visto: la oferta de propuestas académicas de UCOs, Prácticas, Proyectos y Seminarios Optativos, semestre impar 2020, presentada por la Dirección de Licenciatura, Prof. Agda. Ana Luz Protesoni,

se dictamina:

Aprobar las propuestas académicas, con las siguientes observaciones realizadas por Comisión de Carrera:

- a) El Orden Estudiantil no aprueba las fichas con parciales eliminatorios en los Ciclos Inicial y Formación Integral. 3/5
- b) Aprobar la guía de curso de Articulación de saberes III con voto negativo del Orden Estudiantil, por proponer un sistema de evaluación con un solo parcial. 3/5
- c) Para la consideración de las Prácticas de Ciclo de Formación Integral se retira de sala el Orden Estudiantil. 3/3
- d) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

5. Visto: la solicitud de la Asist. Liliana Suárez, de subir al SIFP los informes de evaluación del TFG de la estudiante Joselin Techera, 4895706.

Considerando que la docente tutora omitió subir al sistema dichos informes en el plazo reglamentario establecido, lo cual imposibilita fijar fecha y hora para la defensa,

se dictamina:

- a) Aprobar excepcionalmente la solicitud en el entendido de no perjudicar a la estudiante involucrada por una omisión que no es de su responsabilidad.
- b) Comunicar a la Unidad de Informática y a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

6. Visto: la solicitud de la Asist. Verónica Nin, de subir al SIFP los informes de evaluación del TFG del estudiante Rodrigo Laureiro, 4653466.

Considerando que la docente tutora omitió subir al sistema dichos informes en el plazo reglamentario establecido, lo cual imposibilita fijar fecha y hora para la defensa,

se dictamina:

- a) Aprobar excepcionalmente la solicitud en el entendido de no perjudicar a la estudiante involucrada por una omisión que no es de su responsabilidad.
- b) Comunicar a la Unidad de Informática y a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

7. Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Mercedes Couso, de subir al SIFP los informes de evaluación del TFG de la estudiante Maite Korona, 5325648,

Considerando que la docente tutora omitió subir al sistema dichos informes en el plazo reglamentario establecido, lo cual imposibilita fijar fecha y hora para la defensa,

se dictamina:

a) Aprobar excepcionalmente la solicitud en el entendido de no perjudicar a la estudiante involucrada por una omisión que no es de su responsabilidad.

b) Comunicar a la Unidad de Informática y a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

8. Visto: la solicitud de la Asist. Paola Behetti, de primer prórroga de entrega de TFG, período del 26/01/20 al 25/04/20, estudiante Carlos Ponce, 4922041,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

9. Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Karina Curione, de primer prórroga de entrega de TFG, período del 14/12/19 al 13/03/20, estudiante María Serrana, 5049416,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

10. Visto: la solicitud de la Asist. Erika Capnikas, de primer prórroga de entrega de TFG, período del 26/01/20 al 25/04/20, estudiante Analía Yordi, 4663009,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

11. Visto: la solicitud de la Asist. Sabrina Rossi, de primer prórroga de entrega de TFG, estudiantes:

Matías Bacigalupi, 4827186, período del 16/11/19 al 15/02/20,

Juan Fernández, 4262294, período del 14/11/19 al 13/02/20,

Gabriela Guillén, 4137237, período del 25/11/19 al 24/02/20.

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

12. Visto: la propuesta de la Prof. Tit. María José Bagnato, de integración de 3 estudiantes al Proyecto “Atención a situaciones de discapacidad”, del cual es docente responsable,

se dictamina:

A consideración del Orden Estudiantil, solicitar a la Prof. Tit. María José Bagnato fundamentar la integración al Proyecto en el entendido que correspondería ofertar una guía de Práctica para el año 2020 pudiendo ser habilitada para ello. 5/5

13. Visto: la solicitud del estudiante Christian De Armas, 5156248, de acreditación del CIO Trayectoria en Psicología, aprobado en el CURE, Rocha, por el Ciclo Inicial de la Licenciatura en Psicología.

Considerando:

- Que al momento de inscribirse el estudiante a la Licenciatura en Psicología en el 2019 no figuraban en su escolaridad la totalidad de los créditos aprobados por el curso dada la entrega tardía de un acta por parte del Prof. Tit. Joaquín Marques.

- Que dicha omisión por parte del docente determinó la aplicación de la tabla de equivalencias correspondiente,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

14. Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Jorge Chavez, de rectificación del acta de examen del período de julio 2019, UCO “Historia de la Psicología”, estudiante Carla Tironi, 4419744,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

15. Visto: la solicitud de la Asist. Natalia Laino, de incorporación de estudiantes al acta del examen de diciembre de 2019, UCO “Fundamentos de la Psicología” y “Articulación de Saberes I”.

Considerando que los estudiantes son PPL y plantean dificultades de acceso a internet para realizar la inscripción,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5